

Constantinopla 17 de Abril.

Ratase actualmente, segun aseguran, de un proyecto de ajuste entre las Cortes de Rusia y Turquía; con cuyo motivo ha tenido yá Mr. Stachief Ministro de la primera várias conferencias con algunos de los de la Puerta. Sin embargo no disminuyen los preparativos de guerra, y diariamente salen de aquí fuerzas de mar y de tierra para Oczakow. Mientras dura la negociacion ván y vienen francamente los navíos de ambas naciones al mar-negro, reinando tan buena harmonía, que fondean unos cerca de otros y sus tripulaciones se tratan amistosamente. Hasta los Genizaros y marineros Turcos, que no cesaban antes de insultar á los Rusos que encontraban por las calles, los dexan yá pasar sin hacer irrision de ellos, causando este hecho no menos satisfaccion que novedad. Y aun el mismo Capitan Baxá manifiesta sentimientos mas pacificos.

Se ha descubierto la peste en esta Capital, y así en ella como en los arrabales de Pera y Galata hace grandes estragos, lo qual causa una consternacion general, encarece los víveres y obliga á los Ministros estrangeros á cerrar sus palacios. Lo propio executan con sus casas los Francos que nabitan dichos arrabales.

El 3 del corriente hubo aquí un incendio tan terrible que en 10 horas reduxo á cenizas 20 casas, y entre ellas muchos edificios públicos.

Segun las ultimas cartas de Silesia se mantiene nuestro Soberano con su quartel general en Schonewalde gozando cabal salud; y ha

hecho llevar de Breslau á su exército toda la artillería gruesa; de que se congetura haya en breve alguna novedad importante.

A las puertas de esta Ciudad se hallan muchos carros destinados á la conduccion de la panadería de campaña, y se espera la orden de hacerlos partir para el exército del Príncipe Enrique, de quien se sabe que hace maniobrar diariamente la tropa á su vista.

El 5 emprendieron la marcha de aquí para el exército del Rey 700 Soldados de las tropas francas, levantadas de nuevo por

el General Hordt.

Viena 23 de Mayo.

DE ha publicado de orden de la Emperatríz Reyna un indultogeneral y absoluto para todos los desertores de su exército, sean nacionales ó estrangeros, ocultos en qualquiera parte de estos dominios ó residentes fuera de ellos, los quales no habiendo cometido otro delito grave que el de la desercion, se restituyan voluntariamente desde principios del corriente mes hasta fincs de Agosto próximo á este Reyno y al servicio Imperial y Real, al qual serán admitidos sin el menor castigo, obstáculo, ni nota contra su honor ni buen nombre, quedando sepultada su falta en perpetuo olvido, sin que jamás se les eche en cara, ni les perjudique. Los que se hallen en países estrangeros y deseen gozar del indulto podrán manifestarse y declararse ante los Ministros de nuestra Corte en ellos, con promesa de restituirse inmediatamente á continuar baxo las banderas Austria as. Los inhábiles para las armas podrán á su regreso permanecer libremente de paysanos en estos Reynos. Esta gracia solo se extiende á los que hayan desertado antes de la publicacion del edicto de perdon y á los que cumplan sus condiciones dentro del término prefixado, quedando en su plena fuerza y vigor las penas de la ordenanza militar contra los que no se conformasen á ellas, ó desertasen de aquí adelante.

Otro indulto igual ha hecho promulgar el Emperador en Bu-

hemia.

Se confirma la noticia de que el mismo Monarca ha hecho acampar parte de sus tropas, porque estaban muy estrechas en sus quarteles de acantonamiento, y por consiguiente expuestas á enfermedades; pero camparán cerca de ellos. Esta providencia era nucho mas necesaria desde que empezaron á extenderse entre los Croatos las viruelas.

Vá á formarse un cuerpo de exército cerca de Straubing en la , Baviera baxa; y compondrán parte de él 50 hombres de vários batallones y compañías de Granaderos de los Regimientos

que guarnecen los Payses baxos, los quales tienen orden de marchar á dicho destino baxo las de los Generales Rindsmaul y Arberg como tambien un batallon de Murray y otro de Vierset. Cada uno de ellos llevará consigo 6 cañones de campaña; y el cuerpo de artillería que estaba en Malinas se pone en marcha para Bohemia. Estas providencias y las noticias de los países hereditarios relativas al alistamiento de reclutas, á leva de nuevos cuerpos, al apresto de forrages y municiones, conducion de artillería grue-sa &c. son indicios poco favorables de que dure la paz-

El Emperador permanece aun en Bohemia, donde se ocupa

en reconocer vários quarteles de sus tropas.

Londres 26 de Mayo.

EL 15 se leyó en la Cámara alta el consentimiento de S. M. al Bil para agenciar medio millon de libras esterlinas en billetes del Echiquier; y en la de los Comunes uno dirigido á aplicar al subsidio de este año várias sumas procedentes del fondo de amortizacion, y otro para exîmir de muchas penas y leyes severas á los Católicos de este Reyno; prosiguiendose despues el exâmen de las razones alegadas por diferentes ciudades de Inglaterra contra el permiso de la introducion directa en Irlanda de los frutos de América y Africa, cuya resolucion se difirió para ayer.

El Capitan Money Quartel Maestre general del exército de Burgoyne llegó el 12 de Boston con noticia de que aquella tropa quedaba en el mayor conflicto por falta de víveres, vestuario &c, viniendo él expresamente á Inglaterra á solicitar socorros. Consta por los estados de la Secretaría de guerra, que faltan en aquel cuerpo mas de 2900 hombres, cuyo paradero se ignora, pues no están comprehendidos en el número de los muertos, heridos ni prisioneros; pero es probable que siendo casi todos estrangeros se hayan

desertado.

Algunos aseguran que el General Burgoyne tubo el 14 dos horas de conferencia con S. M. en el Palacio de la Reyna; pero otros asirman no haber tal cosa, y que no comparecerá en público hasta que se exâmine y purisique juridicamente en un Consejo de guerra su conducta en la desgraciada rendicion de Saratoga; y que así lo ha pedido el mismo interesado al Ministro, quien le ofreció dár de ello cuenta al Rey. Parece que todavía no está resuelto si se le otorgará ó se confiará el exâmen de este asunto delicado á la Cámara baxa; y aun esto tiene sus dificultades, pues considerandosele aun como prisionero de los Americanos, no puede ser juzgado, condenado ni absuelto.

232

Las ultimas noticias de América se reducen á que el General Clinton quedaba muy malo de resultas de habersele abierto la herida que recibió en la ultima guerra de Alemania, cuyo accidente dicen ser el único motivo que detiene en las Colonias al Caballero Howe, pues en otras circunstancias habría llegado aquí aun antes que Mr. Burgoyne. El Lord su hermano salió el 25 de Marzo de Rhodeisland para Filadelfia; y algunos creen que al arribo de su esquadra al Delawarre abandonará el General de tierra su campo para volverse á Nueva Torch: pero dicho Almirante no había aún llegado á la rada de Iiladelfia el 12 de Abril, de cuya fecha son las ultimas cartas que se han recibido de aquel país.

El Gese Washington se mantiene bien sortificado en Valley Forge, y su exército se aumenta cada dia sin que haya entre él y el nuestro otra correspondencia que la necesaria para haber esectuado el cange de los prisioneros, al qual deben su respectiva libertad el Mayor Pressot y el General Leé. La conducta de éste con los Americános mostrará qué sundamento tenga el rumor que había corrido de su propension á que las Colonias se reconciliasen con la Metropoli.

Asegurase que el General Howe se disponia á partir de Filadelfia á principios de Abril á la cabeza de 200 hombres á fin de executar una empresa importante que se presume sea atacar á Wasbington antes de la llegada de los refuerzos que aguarda. Otros dicen que solo llevará provisiones para tres dias.

Se regula que la Gran Brezaña tiene hoy á su sueldo mas de 1000 hombres de tropas de tierra. A principios de 76 tenía yá 86628 sin contar las Milicias Provinciales: esfuerzo que no tiene exemplo

en la historia de esta Monarquía.

Parece que el Congreso Americano reclama 128500 libras por la manutencion de las tropas de Burgoyne desde que se firmó la

capitulacion de Saratoga.

La marina de las Colonias se aumenta maravillosamente en Boston, donde aguardaban refuerzos de una Potencia respetable, y se disponian para alguna expedicion secreta. Añaden, que el Congreso ha declarado su intencion de no tratar de paz mientras la Inglaterra no reconozca la independencia de los Estados unidos, y que entre tanto no se veían en todas las costas de las Provincias Americánas sino las mas activas disposiciones para obrar vigorosamente en la próxîma campaña.

Con la misma actividad se procede en nuestros preparativos militares, y se trabaja en aprontar las esquadras á fin de que puedan hacerse á la vela á 1ª orden; pero los vientos contrarios han

estorbado la salida de la de Spithead destinada á seguir la del Conde de Estaing, aunque segun algunos no ha sido este el único obstáculo sino la talta de muchos artículos indispensables de abastecimiento. A pesar de todo lo dicho escriben de Portsmouth, que el Almiraute Byron encargado de la expedicion contra la referida esquadra francesa tiene yá orden de enarbolar su pabellon en el navío la Princesa Real de 90 cañones, llevando por su 2º al Contra-Almirante Hyder Parker, y por 3º al Gefe de esquadra Evans; pero aun no se nombran mas que 11 navíos de los que deben componer su division. Otra esquadra de 6 navíos y algunas fragatas irá á cruzar en el golfo de Vizcaya. Dos navíos saldrán de Spithead para el Báltico. En el Tamesis se están construyendo 14 navíos de línea.

Algunos pueblos de Irlanda se han sublevado con motivo de la decadencia de las fábricas, especialmente de lienzos en aquel Reyno; pero facilmente se ha logrado apaciguarlos.

À la viuda é hijo del Conde de Chatham se ha concedido una

pension de 40 libras anuales durante sus vidas.

Amsterdam 29 de Mayo.

As ultimas cartas de Londres aseguran la salida de Portsmouth de una esquadra de 11 navíos mandada por el Caballero Parker, pero

no expresan su destino.

Há ilegado al Texel un navío de Boston, cuya tripulacion presenció la alegria que causó en aquel puerto el recibo del tratado celebrado entre la Francia y las Colonias, y afirma que no solo se abundaba en ellas de las cosas necesarias á la vida, sino que prosperaban visiblemente muchas de las manufacturas recien establecidas allí.

LA junta nombrada (segun se expresó en la Gazeta de 3 de Marzo) para conocer de la causa del Caballero Ferrere Capitan del Regimiento de Caballería de Saloya acusado de ser autor de várias circulares y escritos sediciosos, le acaba de sentenciar como á tal á privacion de empléo, 10 años de arresto en una fortaleza, y á que antes dé pública satisfaccion de su grave exceso, condenandole además en las costas procesales. De resultas de esta sentencia se formó la guarnicion á las 6 de la mañana del 22 en un llano fuera de la puerta Susina, y habiendo el Sargento mayor publicado un bando al presentar al reo en que explicaba la calidad y circunstancias de su delito, y la satisfaccion que venía á dár, lo executó éste con una formula que se le había prescrito,

por medio de la qual pidió perdon á Dios, al Rey, á la Justicia, á los Gobernadores y Comandantes Militares, y á toda la Oficialidad del exército de los papeles tumultuarios que se había atrevido á componer y esparcir; de la insolencia con que los dirigió á vários Oficiales haciendoles el agravio de creerlos capaces de adoptar y promover sus estravagancias; como asimismo de haber censurado algunas determinaciones Reales, y de las murmuraciones y calumnias que insertó en dichos escritos contra el gobierno de S. M. y algunos de sus Ministros.

Florencia 23 de Mayo.

9 del corriente falleció el Archiduque Maximiliano hijo 5º de SS. AA. Reales en la tierna edad de 3 años, 4 meses y 16 dias, y habiendose disecado su cadaver (al qual se dió sepultura con la pompa correspondiente en el Oratorio de la Virgen de la Basilica de S. Lorenzo) se halló que la enfermedad de que ha muerto provenía de una terrible inflamacion en el celebro.

Roma 27 de Mayo.

Stando resuelta para el Consistorio de primeros de Junio la promocion de Cardenales, se asegura serán 10 los Capelos que se proveerán en otros tantos Prelados, que algunos nombran yá. Los 8 de ellos son á nómina de las Cortes, y los 2 restantes al arbitrio de S. S.

Visan de Berbería las noticias siguientes. Habiendo llegado 2 fragatas Rusas á Tanger fueron saludadas por la artillería y toda la tropa se puso sobre las armas al desembarcar los Capitanes, á los quales se les hicieron además vários regalos y se les franquearon gratis quantas provisiones pidieron. Al punto se despacharon á caballo expresos á S. M. Marroquí con esta noticia y se le enviaron las cartas de la Czarina que vienen para dicho Soberano. Verosimilmente tardará en responder por hallarse aun en Marruecos, adonde se transfirió desde Mequinez, dexando por Gobernador de dicha plaza al Príncipe hereditario Muley Ali, y en Fez á otros dos de sus hijos.

El Cadi ó Juez de Tetuan ha conducido desde Fez al tesoro de Tanger 1000 pesos. Samuel Sumbel Secretario del referido Monarca, que acompañó hasta Tanger al Embaxador de Olanda, ha vuelto á la Corte, y le acompañaba el Cónsul Danés nuevamente destinado á este país. El referido Embaxador se mantiene en aquel puerto esperando el arribo de una fragata Olandesa que se hallaba en el nuestro con los 500 pesos que trahe de regalo para el mismo Soberano;

pues el regalo hecho anteriormente no pasaba de 30 pesos, y diciendo el Ministro Olandés al Rey que los pertrechos que tenía pedidos á Sus Altipotemias ascendían al valor de dicha cantidad, le respondió el Monarca se la completasen en dinero respecto de tener llenos sus almacenes de toda clase de municiones.

Madrid 16 de Junio.

Real Sitio de Aranjuéz en celebridad de los dias del Sr. Infante Don Antonio y de la Reyna de Cerdeña.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato y Canongía anexa de la Colegial de Daroca Arzobispado de Zaragoza á D. An-

tonio Lasala y Gil.

En América. Para el Obispado del Cuzco ha nombrado S. M. al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel de Moscoso, que lo es del Tucumán. Para la Dignidad de Chantre de la Catedral de Buenos-Ayres á D. Pedro Ignacio de Picasarri: para la Maestreescolía que éste dexa en la misma Iglesia á D. Miguél Gonzalez de Leyva Canónigo en ella; y para esta resulta á D. Antonio de Ladero Capellan de la Real Armada.

Para la Companía de Dragones en Mérida de Yucatan por retiro de D. Francisco Quixano ha nombrado el Rey á D. Ignacio Quixano Teniente de la misma, que la servía interinamente con grado de Capitan.

Tambien ha concedido S.M. la Comandancia de Milicias disciplinadas de la Isla de S. Juan de Puerto Rico á D. Luis Labusiert graduado de Capitan de Infantería.

La Real Sociedad Indelana de los deseosos del bien público tubo

su 1ª junta solemne el dia 30 de Mayo en el salon de las casas consistenciales de dicha Ciudad con asistencia de los Eclesiásticos, Prelados de las Ordenes Regulares, Caballeros y demás sugetos visibles del mismo pueblo y de otros de las inmediaciones en mín-

mero de cerca de 300 personas. Abrió el acto su Director con un breve y oportuno discurso, exponiendo los deseos del cuerpo de corresponder á las benignas intenciones de S. M. y para manifestarlas con extension leyó el Secretario la Real Cédula que incluye la historia y estatutos de la Sociedad, y despues un discurso al mismo asunto, en que se demuestran claramente los vários y exten-

sos ramos á que todo buen patricio puede dedicarse con utilidad pública, y las particulares comisiones adaptadas al país, en que deben emplearse los Sócios; como tambien los bienes que de ahí resultan y la passidad de aplicarse é propuedes Condución de la la contrar de la contrar d

tan, y la necesidad de aplicarse á procurarlos. Concluyó el Sr. Director dando gracias de la particular complacencia que manifestaron todos al vér un acto dirigido á servir zelosa y desinteresada-

mente al público, y á promover la felicidad de la pátria; y exôrtandoles á fomentar y extender tan util establecimiento, prometió dár en el primer impreso noticia exâcta de quanto la actividad y desvélo de los Sócios comisionados adelantáse para beneficio comun.

La Real Junta de Comercio, Moneda y Minas por su acuerdo de 23 de Mayo próximo pasado ha declarado que la fábrica de lienzos pintados establecida por Pedro Breux é Isabél Marischal en el sitio que llaman del Alamillo, que dá vista á la calle de Segovia de esta Corte, debe gozar las franquicias concedidas por el Real Decreto de 18 de Junio de 1756; é igualmente libertad de derechos en los lienzos que se introduzcan para estamparlos en dicha fábrica, con tal que se presenten antes y despues de este beneficio en la Real Aduana; y á fin de que el público experimente utilidades en la concesion de las referidas gracias hallará en la misma fábrica pañaclos de todas clases, de dibuxos de gusto, y á precios moderados.

La Poética de Aristóteles en griego, castellano y latin con vátias notas é ilustraciones para su mejor inteligencia, dada á luz por D. Casimiro Canseco Catedrático de lengua griega en los Reales Estudios de esta Corte. Se hallará en la Librería de Sancha en la Aduana vieja.

Saludable medicina para las dolencias del siglo. Carta pastoral que dirigió á su rebaño el Ilmo. Sr. D. Francisco Alexandro Bocanegra y Xivaja Arzobispo, y Sr. de Santiago, &c. Se hallará en la Librería de Manuel Godos en las gradas de S. Felipe el Real, y en Santiago en la de D. Cayetano Vazquez.

Noticia del establecimiento y poblacion de las Colonias Inglesas de la América Septentrional, sacada de vários autores por D. Francisco Alvarez. Se hallará en la Librería de Fermin Nicasio calle del

Arenal esquina á la de la Zarza.

Respuesta al primer escrito, que publicó contra la inoculacion Antonio de Haen Médico de S. M. Imperial, su autor D. Francisco Salvá y Campillo de la Académia Médico-práctica de Barcelona. Ván añadidas dos disertaciones del mismo, una sobre el influxo del clima en la variedad de las enfermedades, y sus remedios, y otra sobre los saludables esestos de las frutas. Se hallará en esta Corte en la Librería de Francés frente las gradas de S. Felipe el Real y en Barcelona en la de Rivas, Plaza de S. Jayme.

Conclusion de la Memoria 34 que contiene el tratado de Mr. Tissot sobre las enfermedades de los Cortesanos, y modos de gobernarse para curarlas, y evitarlas. Se hallará con las antecedentes en la

Librería de Orcél.